



Programa Institucional



¿Qué es ECOCE?

ECOCE, A.C. es una asociación civil sin fines de lucro creada y auspiciada por la Industria de Bebidas y Alimentos, con que base en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR) y a la NOM-161-SEMARNAT-2011, opera en México el **Plan Nacional Privado Colectivo de Manejo de Residuos de envases Post-Consumo de PET, PEAD, ALUMINIO y Otros materiales**, con folio de registro ante SEMARNAT, PM-ROTR-008-2013.

¿En qué consiste?

Es un programa de acopio de residuos de envases gratuito y voluntario que sensibiliza y educa a la población fija y visitante, de instituciones y oficinas públicas y/o privadas, universidades, hospitales, deportivos, museos y eventos deportivos masivos con un mínimo de 150 personas. Recupera y canjea anualmente los residuos de envases de PET, Polietileno de alta densidad (PEAD), aluminio, hojalata, Polietileno de baja densidad (PEBD), y Polipropileno (PP) metalizado o no, buscando el cambio de hábitos en el desecho de residuos en forma separada para su reciclaje.

¿Qué materiales se acopian y como se manejan los residuos?

 PET Polietileno tereftalato Refrescos, aguas purificadas, aguas minerales, aderezos, aceite comestible, productos de limpieza, aseo personal.	 PEAD Polietileno de alta densidad Leche, jugos, doro, suavizantes y yogurt.	 Aluminio Desodorantes, latas para bebidas.	 Hojalata Envases de conservas, purés, jugos atunes y sardinas.	 Bolsas de plástico (PEBD, PP) No metalizadas: bolsitas de pan, sopas y alimentos Metalizadas: botanitas y frijoles.
1 vacía el contenido	1 vacía el contenido	1 vacía el contenido	1 vacía el contenido	1 vacía el contenido
2 aplasta para reducir el volumen	2 semi-aplasta para reducir el volumen	2 aplasta para reducir el volumen	2 enjuaga con poca agua	2 amarra para reducir el volumen
3 cierra para evitar que se infle	3 cierra para evitar que se infle	3 deposita por separado	3 deposita por separado	3 deposita por separado
4 deposita por separado	4 deposita por separado			

Inscripción

Las instituciones pueden manifestar su interés de participar en el programa a través de nuestra página de internet www.ecoce.mx o mediante una llamada telefónica al 01-800-847-74-02.

Para formalizar la inscripción al programa, se firma una **Carta Convenio Simple** en la cual se les solicitan los datos necesarios para programar los acopios de los residuos de envases que se realizarán en sus instalaciones. Cuando ECOCE recibe la carta convenio firmada y con la información necesaria por parte de la institución que desea inscribirse, se le dará de alta en el programa. El alta se realiza a través de un número de registro, formado por las siglas **INS** y tres números seriales.

INS

Número de registro

Acopio mensual

Las instituciones dadas de alta se visitan una vez al mes de acuerdo al calendario de recolección que se les entrega en su primera visita. Les solicitamos que al mes acopien un mínimo de 50 kg de residuos. En caso de instituciones que acopien una cantidad superior a los 300 kg mensuales, pueden solicitar visitas quincenales.

¿Cómo se debe de entregar el material?

ECOCE les proporcionará 4 ECO-SACOS y una bolsa de plástico transparente en comodato en su primera visita, para que se apoyen con el acopio de los materiales. Les pedimos depositar en los sacos únicamente los tipos de envases que recolectamos en el programa de manera separada.

Adicional a los sacos, en algunos casos ECOCE puede proporcionar otros tipos de contenedores que podrán ser adquiridos por las instituciones a través del acopio de residuos.

La asignación de estos contenedores especiales dependerá de si se tiene o no infraestructura y espacio. Sugerimos que para la implementación del programa utilicen la infraestructura propia ya existente en su institución.



Procedimiento de Acopio

- 1 La unidad sólo podrá esperar para ser atendida un máximo de 15 minutos. Pasando ese tiempo se retirará y regresará hasta la siguiente fecha de acopio marcada en tu calendario. Para agilizar este proceso sugerimos autorizar al personal de vigilancia o al conserje para la entrega de los materiales.
Nota: si el material se encuentra contaminado (mezclado) con otro tipo de residuos o con líquidos el operador no podrá realizar la recolección; si esta situación persiste serán dados de baja.
- 2 El operador pesará en una báscula digital el material acopiado. El pesaje se realizará por tipo de material en presencia del representante de la institución.
- 3 El operador deberá llenar el Eco-vale y dar una parte a la institución con el total de Kg. recolectados de cada material.
- 4 Al finalizar la recolección, le serán devueltos a la institución sus ECO-SACOS y su bolsa de plástico, para sus próximos acopios. Conserva los Eco-valles que te dejan en cada recolección, así podrás llevar el control de la cantidad de kilogramos que has acopiado.



Canje

Todos los kilogramos acopiados de los diferentes materiales se van sumando en cada recolección. Al cabo de un año de participación o de un monto acumulado mayor a los 1,000 kg de residuos, la institución puede solicitar un canje de lo acumulado por artículos en especie para la misma empresa o bien que decidan donar el total del valor del material a alguna causa benéfica.

Los primeros **200 kilogramos** acopiados por las empresas privadas no Asociadas e instituciones que no son de Gobierno o asistencia privada, serán considerados como cuota de inscripción al programa. El valor de los materiales, es el valor de mercado existente en México y está publicado en nuestra página web en la sección de acopio institucional.

Mollere No. 39, 2º piso, Col. Polanco, 11560, México, D.F.
Tel. 5281 2264, 75 - Lada sin costo 01800 847 7402
www.ecoce.mx - email: institucional@ecoce.mx



Nuestra imagen



El personal del programa de acopio institucional se presentará uniformado con ropa que lleva la imagen oficial de ECOCE. Los vehículos de recolección tendrán a la vista la imagen de ECOCE y del programa institucional incluyendo el número telefónico y la dirección de nuestra página web.